

Historia de las Elecciones en la Argentina: 1805-2011

Hilda Sábato, Marcela Ternavasio, Luciano De Privitellio, Ana Virginia Persello, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 2011, 384 p.

Rebeca Raquel Camaño¹

A diez años de años de la crisis económica y política que culminó con la renuncia de Fernando De La Rúa, *Historia de las elecciones en la Argentina* propone un recorrido por más de doscientos años en los que «revoluciones (o incluso golpes) y sufragio son dos dimensiones que se entrecruzan una y otra vez en nuestra historia como formas de expresión de la voluntad popular».² Es precisamente en este contexto de producción, caracterizado por la consolidación de las instituciones democráticas – más allá del desprestigio y la crisis de representatividad que atravesaron – que la obra colectiva de Sábato, Ternavasio, De Privitellio y Persello condensa la historia electoral del país con el objetivo de poner en evidencia la complejidad de los procesos atendiendo a las particularidades de cada etapa.

En «El voto en la república. Historia del sufragio en el siglo XIX» Hilda Sábato y Marcela Ternavasio parten de la revisión de los presupuestos que durante décadas definieron una visión estereotipada del sufragio en el siglo XIX –una sociedad gobernada por un régimen político restrictivo, dominado por una élite que impedía la libre participación del pueblo y

donde el voto era una especie de farsa – y, complementariamente, enuncian los nuevos puntos de partida para su abordaje y análisis. No obstante, las autoras aclaran, esto no significa negar la presencia de muchos de los elementos constitutivos del modelo-estereotipo, sino ubicar y matizar cada uno de ellos en el contexto en el que fueron inventados, aplicados y experimentados; precisamente a ello están dedicadas las páginas de este primer capítulo.

Con este objetivo, Sábato y Ternavasio se remiten a los orígenes del sufragio en el Río de la Plata, estableciendo que si bien deben tenerse en cuenta ciertos datos precedentes – como la tradición de autogobierno desplegada durante la época colonial – 1810 marca un quiebre en la historia electoral, pues a partir de entonces el voto fue el vehículo fundamental a través del cual se designaron las nuevas autoridades y se legitimaron los gobiernos sucedidos durante todo el siglo XIX, quedando instaurada la *soberanía* popular, fundamento de cualquier gobierno que pretendiera legitimidad.

Recalcando que, como en todo período de incertidumbre y de cambios sociales y políticos, el lenguaje se tornó

¹ CEA-UNC/CIH-UNRC

² Hilda SÁBATO-Marcela TERNAVASIO-Luciano DE PRIVITELLIO-Ana Virginia PERSELLO. *Historia de las elecciones en la Argentina: 1805-2011*. Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 2011. Pág. 9.

inestable, las autoras aseveran que las disputas en torno a los significados y alcances de los conceptos de soberanía y de nación tuvieron consecuencias directas en las formas que adoptó el ejercicio del poder político a lo largo del siglo XIX. Empero, no obstante la diversidad de significados, a partir de 1810 el poder habría de legitimarse a través del consenso de quienes formaban la comunidad política instituida o que se buscaba instituir, la cual, por su parte, empezó a concebirse como integrada por ciudadanos cuyas voluntades se canalizaban a través de la representación.

Por ello, Sábato y Ternavasio entienden a 1810 como un punto de inflexión a partir del cual el sufragio, aunque sufrirá variaciones muy significativas, no dejará de ser el vehículo fundamental para regular la relación entre gobernantes y gobernados. Dichas variaciones son analizadas por las autoras a partir de cuatro ejes fundamentales: las transformaciones de las comunidades políticas, la legislación electoral, los actores del sufragio y las prácticas concretas del voto a lo largo del siglo XIX.

Respecto a la comunidad política, la demarcación de sus contornos estuvo vinculada con la definición de los dos términos de la relación involucrada en un régimen representativo: representantes y representados. Por otra parte, las autoras afirman que la opción por el sistema representativo no implicó una solución única sino que se abrieron múltiples debates en torno a las reglas del juego y, en consecuencia, se produjeron variaciones en la legislación electoral, haciendo del Río de la Plata «un laboratorio de experimentación en torno del sufragio y las elecciones».

Esto, a su vez, implicó transformaciones en las prácticas electorales, es decir, en los mecanismos concretos de producción del sufragio, desde la definición de las candidaturas hasta la efectiva movilización de los votantes y la realización de los comicios; punto en el que Sábato y Ternavasio recalcan el rol desempeñado por los clubes y los partidos políticos. Finalmente, las autoras analizan las formas en que las dirigencias se ocuparon de poner en marcha el aparato electoral, tanto a través del discurso político, la prensa, los actos partidarios y la legislatura, como mediante la creación de mecanismos concretos de «producción» del sufragio, en los que tuvieron una especial importancia instituciones estatales como la policía, el ejército y las milicias.

En suma, el primer capítulo de esta obra demuestra acabadamente cómo el voto fue la base indiscutible de la nueva legitimidad posrevolucionaria, pues el sufragio y la regla mayoritaria de la pluralidad fueron asimilados al principio de la soberanía popular. La cuestión electoral fue configurando una serie de ilusiones respecto a lo que debía ser la democracia representativa que el siglo XX se encargaría de desvanecer.

Este es precisamente el objeto de estudio de Luciano De Privitello, quien parte de la hipótesis de que la historia electoral de la primera mitad del siglo XX se despliega entre dos grandes períodos reformistas: el inaugurado en 1912 por la denominada ley Sáenz Peña y el emprendido por el peronismo a partir de 1947, detrás de cada cual se encuentra una concepción integral sobre la sociedad, la autoridad legítima y las formas de expresión popular. Entre una y otra iniciativa, y al

contrario de lo que ocurriera en el período anterior analizado en el primer capítulo, el voto dejaría de ser considerado como un mecanismo eficaz para resolver los conflictos políticos y para representar a la sociedad en la política. Para dar cuenta de este devenir, el autor divide su trabajo en cuatro partes: «La era de las reformas», «La reforma en marcha: los años radicales», «La lenta formación de la república del fraude» y «El peronismo y las elecciones. Un nuevo ciclo reformista».

En la primera de ellas, analiza cómo el imperativo reformista nació hacia fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la convicción de que se había abierto una importante brecha entre la sociedad y la política, frente a la cual la reforma vendría a implantar la *verdad del sufragio*. Este diagnóstico común, así como el impulso reformista que confiaba en la capacidad de las leyes para modificar la situación imperante, no tuvieron un correlato igualmente unánime en cuanto al carácter que debía asumir dicha reforma. Esto es evidenciado por De Privitellio a partir del análisis comparativo de las reformas de 1902 impulsada durante el segundo gobierno de Julio A. Roca y la 1912, sustentada esta última en tres elementos novedosos: la obligatoriedad, el secreto y la representación de la minoría.

Posteriormente, el autor estudia los años radicales como aquellos en los que, tras lo que entiende como «uno de los resultados electorales más difíciles de explicar de toda la historia argentina»,³ el radicalismo emprendió la tarea de construir su propia maquinaria electoral contando con todos los recursos oficiales a su

alcance. Una de las particularidades de este proceso estuvo dada por la centralidad que la figura de Yrigoyen fue adquiriendo en los debates y en las campañas electorales, al punto de llegar a representar la encarnación del radicalismo, del pueblo, de la causa y de la nación toda. Así, como consecuencia de esta concepción que el radicalismo elaboró de sí mismo como el único partido legítimo, las elecciones vendrían tanto a consagrar esa pretensión de identidad unánime como la deslegitimación de la oposición, que, a su vez, moldearía una imagen de Yrigoyen como tirano y demagogo. De esta manera, tanto gobierno como oposición fueron dejando de entender a los comicios como una forma de resolución de los conflictos políticos, para ver en ellos una batalla entre tantas otras destinadas a deslegitimar al rival, dentro de las cuales la revolución cobraría cada vez más fuerza.

Los años del fraude son abordados a partir de la idea de que el mismo se convirtió en una trampa, tanto para el radicalismo como para el gobierno. Para el primero porque si participaba en los comicios legitimaba a un régimen que le impedía llegar al poder pero, si se rehusaba a hacerlo, se arriesgaba a disgregar el partido, pues la fidelidad de sus electores no incluía la abstención. Para el gobierno, porque las diferencias entre sus sustentadores atentaron contra su propia permanencia en el poder, derivando así en la revolución del 4 de junio de 1943, a partir de la cual empezaría a cobrar fuerza una nueva concepción del sufragio.

De Privitellio caracteriza el período peronista como un nuevo ciclo refor-

³ *Ibidem*. p.167.

mista, en el que a partir de diversos instrumentos legales – el sufragio femenino (1947), la reforma de la Constitución (1949), el Estatuto de los Partidos Políticos (1949), la extensión de los derechos a los habitantes de los territorios nacionales y la Ley Electoral (1951) – el gobierno impuso una completa redefinición de los términos de la ciudadanía, no sólo en clave cuantitativa sino fundamentalmente cualitativa, a partir de una reformulación de los imaginarios políticos y sociales, entre ellos, el del propio significado de la práctica del sufragio. Las elecciones ya no se tratarían de una autorización que los de abajo dan a la autoridad, sino de un orden que desde arriba produce un resultado a través de la obediencia.

Finalmente, Ana Virginia Persello estudia las elecciones en la segunda mitad del siglo XX, tomando a la caída del peronismo en 1955 como el inicio de un largo ciclo de inestabilidad política que encontraría su punto de inflexión recién en 1983. En ese lapso, los partidos y las elecciones irían perdiendo credibilidad como sustentadores del orden legítimo e, incluso, éste dejaría de corresponderse con el régimen democrático. Emergía así un consenso alternativo que sólo se abandonaría cuando el gobierno militar del último golpe de Estado entrara en crisis.

La autora reconoce diferentes momentos en este ciclo iniciado con la «Revolución Libertadora». Entiende que, en el marco de un peronismo proscrito, las reglas que presidieron las elecciones entre 1955 y 1966, así como las estrategias de los distintos partidos políticos, fueron cambiando de acuerdo con las necesidades de la coyuntura política, por lo que la nota distintiva fue la incertidumbre. De distin-

to signo sería el momento abierto con la «Revolución Argentina» liderada por Juan Carlos Onganía, caracterizado por la progresiva legitimación de la violencia como la mejor forma de resolución de los conflictos. Para entonces, el sistema de partidos y las elecciones periódicas, habían perdido su escaso prestigio y eran percibidos por distintos sectores de la opinión, e incluso por los partidos, como ineficaces.

Otro momento identificado por Persello es inaugurado y cerrado con la proclamación y la posterior interrupción de «La Hora del Pueblo». Este documento, dado a conocer por radicales y peronistas en noviembre de 1970, reclamaba una salida electoral sin vetos ni proscipciones, la defensa del mercado interno y del capital nacional y la redistribución del ingreso a través del aumento de salarios. Sus principales lineamientos serían tomados por Lanusse como punto de partida para la diagramación de una salida electoral. Así, en el marco del Gran Acuerdo Nacional, en 1972 se levantaron las restricciones a la actividad de los partidos políticos y comenzaron los procesos de reorganización interna, al tiempo que aumentaban las acciones de la guerrilla y se incrementaban la represión y el deterioro de la economía.

El llamado a elecciones y el posterior triunfo del peronismo permitió el retorno de su líder al país y al poder, con un proyecto que, basado en una «democracia integrada», hacía coincidir la empresa política con su propuesta económica. Sin embargo, su muerte en julio de 1974 dejaría el gobierno en manos de Isabel Martínez, cuya gestión se caracterizó por una extremadamente frágil institucionalidad, un

clima de violentos enfrentamientos y graves dificultades para manejar la economía, y tuvo como epílogo el golpe militar de marzo de 1976.

Se clausuraba así, según Persello, el proceso abierto en 1955. En el marco de una sociedad movilizadora, en la que se habían generado expectativas de cambio revolucionario y en la que la violencia era aceptada como forma legítima de procesar los conflictos, los militares se erigieron en los promotores del disciplinamiento, a través tanto de la disolución de los partidos y la suspensión de las actividades políticas como de una «eliminación del enemigo» organizada sistemática y clandestinamente. Este momento identificado por la autora, en el que convivieron dos tendencias dentro de las fuerzas armadas – la aperturista promotora del diálogo con los sectores políticos y la línea dura que renegaba de la política y consideraba que el gobierno no necesitaba del apoyo de los partidos – concluyó estrepitosamente tras la derrota en la guerra de Malvinas. A partir de allí, se iniciaría el proceso de normalización institucional que culminaría con el triunfo del radicalismo en las elecciones de octubre de 1983.

La amplia participación de la ciudadanía en las mismas fue un reflejo de que la sociedad volvía a aceptar a los partidos políticos y a las elecciones como el mecanismo adecuado para definir quiénes

ocuparían el poder. En los años siguientes, pese a las promesas incumplidas de la democracia, el creciente descreimiento hacia los políticos, los abandonos prematuros del gobierno y el convencimiento cada vez mayor de que los partidos políticos no representaban a la sociedad, no se produjo un cuestionamiento a su rol dentro del sistema ni, mucho menos, a la democracia como régimen político.

En síntesis, *Historia de las elecciones en la Argentina* permite observar el devenir del concepto de sufragio, las discusiones en torno a su significado y las transformaciones que experimentó su alcance según las diversas épocas y contextos, dando lugar así a diferentes concepciones de ciudadanía y política. Aunque por momentos el análisis parece predominantemente centrado en Buenos Aires y la delimitación temporal del título permitiría esperar un abordaje más profundo de los últimos diez años, dichas carencias son compensadas por la calidad y profundidad de los abordajes realizados, los que posibilitan una lectura de largo plazo de nuestra historia electoral. De la misma se desprende cómo el voto y las elecciones han sido el eje nodal del sistema representativo que se fue conformando a lo largo de dos centurias, sistema en el que los partidos políticos, pese a las crisis que han debido enfrentar, continúan siendo centrales.